110 -

"Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública N° 110–LP1708–9"

El Subdirector de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en ejercicio de las facultades que le confieren la Resolución Nro. 040-1211-17668 del 29 de Noviembre de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia está interesada en recibir ofertas con el objeto de contratar la *"Adquisición e instalación de equipos para el Laboratorio Ambiental de CORANTIOQUIA, para realizar análisis de variables ambientales en el recurso hídrico, de acuerdo a los tres (3) grupos establecidos, para la vigencia 2017".*

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el procedimiento para la presente contratación en virtud de su cuantía se debe adelantar mediante la modalidad de Licitación Pública.

Que sobre los fines de la contratación pública, establece la Corte Constitucional en Sentencia C - 713 de 2009, Magistrada Ponente Dra. MARÍA VICTORIA CALLE CORREA, lo siguiente: *"El fin de la contratación pública en el Estado Social de Derecho está directamente asociado al cumplimiento del interés general, puesto que el contrato público es uno de aquellos "instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas. El interés general, además de guiar y explicar la manera como el legislador está llamado a regular el régimen de contratación administrativa, determina las actuaciones de la Administración, de los servidores que la representan y de los contratistas, estos últimos vinculados al cumplimiento de las obligaciones generales de todo contrato y por ende supeditados al cumplimiento de los fines del Estado".*

Que la actividad del presente objeto, se encuentra enmarcada en la Línea 3. Gestión Integral de las Áreas Protegidas y de los Recursos Naturales para el Desarrollo Sostenible de las Regiones; Programa VI. Gestión Integral del recurso hídrico; Proyecto 16. Conocimiento y gobernabilidad del Recurso Hídrico; Actividad 16.2. Fortalecer el laboratorio ambiental, a través de la acreditación de diferentes matrices y parámetros de análisis.

Que previamente la Subdirección de Gestión Ambiental ha elaborado los estudios de conveniencia y oportunidad, previos al proceso y el Pliego de Condiciones.
Que así las cosas, la Corporación en virtud de lo consagrado en las normas aplicables a la Contratación Estatal, esto es el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 publicó en el SECOP el aviso de convocatoria, el proyecto de pliegos y los estudios de conveniencia que dieron origen al proceso de selección Licitación Pública No. 110–LP1708–9, con el fin

de suministrar a cualquier interesado la información que le permita formular observaciones al contenido de los documentos mencionados.

Que durante el plazo señalado en el proyecto de pliego de condiciones se presentaron observaciones frente al mismo, las cuales fueron debidamente contestadas y publicadas en el SECOP.

Que el lugar donde se pueden consultar todos los documentos relacionados con el presente proceso, es en el SECOP II, en el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?SkinName=CCE%C2%A4tLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO, Modalidad de contratación: Licitación Pública y en número de proceso: 110–LP1708–9.

Que mediante aviso publicado con el proyecto de pliegos de condiciones, se convocó a las veedurías ciudadanas, las cuales podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Corporación y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos; convocatoria que se reitera en el presente acto administrativo.

Que hace parte integral de la presente Resolución de apertura el cronograma del proceso el cual indica expresamente las fechas de cada una de las etapas y en el pliego de condiciones definitivo se indica igualmente las citadas fechas con indicación de los lugares donde se llevarán a cabo las diferentes actuaciones.

Que existe Disponibilidad presupuestal suficiente para atender la contratación que resulte del proceso de selección Licitación Pública No. 110–LP1708–9 de 2017, cuya apertura se ordena en esta resolución, según se indica a continuación:

GRUPO 1. CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($178.540.000) IVA incluido, amparados en el CDP No. 131202 del 25 de abril de 2017.

GRUPO 2. NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($96.800.000) IVA incluido, amparados en el CDP No. 131203 del 25 de abril de 2017.

GRUPO 3. OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($82.600.000) IVA incluido, amparados en el CDP No. 131205 del 25 de abril de 2017.

Que en mérito de lo anterior se,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. 110–LP1708–9 de 2017, cuyo objeto consiste en la *"Adquisición e instalación de equipos para el Laboratorio Ambiental*

de CORANTIOQUIA, para realizar análisis de variables ambientales en el recurso hídrico, de acuerdo a los tres (3) grupos establecidos, para la vigencia 2017".

Artículo 2. La apertura del proceso de la Licitación Pública No. 110–LP1708–9 de 2017, se hará el día 7 de septiembre de 2017, y el cierre de la misma será el día 15 de septiembre de 2017, a las 10:00 a.m.

Artículo 3. La Subdirección de Gestión Ambiental será la responsable de los trámites del proceso de la Licitación Pública No. 110–LP1708–9 de 2017.

Artículo 4. La audiencia de asignación de riesgos, se realizará el día 08 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m., en la sala de juntas de la Secretaría General, segundo piso, Sede central, Carrera 65 N° 44ª-32.

Artículo 5. Fijar el plazo para la entrega de las propuestas, hasta el días 15 de septiembre de 2017, a las 10:00 a.m.

Artículo 6. Reiterar la convocatoria realizada a las veedurías ciudadanas mediante aviso publicado previamente con el proyecto de pliegos de condiciones, las cuales podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Corporación y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Artículo 7. Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el SECOP II, en el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?SkinName=CCE%C2%A4tLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO, Modalidad de contratación: Licitación Pública y en número de proceso: 110–LP1708–9.

Artículo 8. El cronograma anexo al presente acto administrativo hace parte integral de este.

Artículo 9. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN DAVID RAMÍREZ SOTO
Subdirector de Gestión Ambiental

Anexo: Cronograma del proceso.
Proyectó: Andrea Sierra Uribe.
Revisó: Adán Vásquez Tamayo – Secretario General (E).

CRONOGRAMA	
ACTUACIÓN	FECHA
Aviso de convocatoria pública	22/08/2017 08:30 am
Publicación proyecto pliegos de condiciones	22/08/2017 08:30 am
Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Hasta el 05/09/2017 07:00 pm
Respuesta Observaciones al Proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 06/09/2017 07:00 pm
Expedición de acto administrativo de apertura del proceso de selección	07/09/2017 08:30 a.m.
Publicación pliegos de condiciones definitivos y Acto administrativo de apertura	07/09/2017 08:30 a.m.
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos	08/09/2017 10:00 a.m.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 08/09/2017 07:00 p.m.
Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 11/09/2017 07:00 p.m.
Modificación al pliego de condiciones: Adendas	Hasta el 11/09/2017 07:00 p.m.
Plazo para recepción de propuestas	Hasta el 15/09/2017 10:00 a.m.
Apertura de Ofertas	15/09/2017 10:30 a.m.
Informe de Presentación de Ofertas	15/09/2017 10:45 a.m.
Publicación del Informe de Evaluación de Ofertas	21/09/2017 08:30 a.m.
Observaciones al Informe de Evaluación	Hasta el 28/09/2017 07:00 p.m.
Audiencia de adjudicación	29/09/2017 10:00 a.m.
Publicación del Acto de Adjudicación	Hasta el 29/09/2017 02:00 p.m.
Suscripción del contrato.	02/10/2017 10:00 a.m.
Garantía del Contrato	04/10/2017 02:00 p.m.
Registro presupuestal	04/10/2017 02:00 p.m.